

EL ECO SEGOVIANO,

PERIODICO UNIVERSAL DE POLITICA E INTERESES MORALES Y MATERIALES.

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS.

Precios de suscripcion.—SEGOVIA: Un mes, 4 rs.; trimestre, 12; medio año, 22; un año, 40.—PROVINCIAS: trimestre, 14 rs.; medio año, 24; un año, 44.—EXTRANJERO Y ULTRAMAR: trimestre, 16 rs.; medio año, 26; un año, 48.
Se suscribe en la Plaza de la Constitucion, núm. 28, almacen de papel.—En Madrid en la Libreria de Bailli-Baillere y en las demas provincias en los principales establecimientos tipográficos.
Las reclamaciones y avisos se dirigirán al Administrador del periódico en la Imprenta de D. Juan de Alba.

ADVERTENCIAS.

Los Sres. Suscritores cuyo abono concluye en fin del corriente mes, se servirán renovar-le si desean continuar recibiendo este periódico.

Agradecidos á la buena acogida que ha merecido El Eco Segoviano, y conforme á lo ofrecido al Público en nuestro número prospecto, tan pronto como nos sea posible vencer algunos obstáculos que nos impiden realizarlo por hoy, se aumentará el tamaño de este periódico de manera que contenga doble lectura y sin alterar por esto el precio de suscripcion; pudiendo asegurar que lo mas tarde tendrá lugar esta mejora el 1.º de Enero próximo venidero.

EL PATRIOTISMO EN LOS LABIOS.

Bajo este epígrafe publica *La Opinion* un artículo, lamentándose del retraimiento de muchos que haciendo alarde de patriotismo, permanecen sordos al llamamiento del Gobierno para allegar recursos con que cubrir las apremiantes obligaciones del Tesoro y mejorar el deplorable estado de la Hacienda pública. Nuestro apreciable colega debiera estar persuadido que los hombres de negocios á quienes especialmente dirige su reconvenccion, no tienen mas ídolo que el becerro de oro, y que cuando se trata de dar dinero, no atienden á las necesidades del que lo pide sino al lucro que puede reportar la negociacion y á la seguridad del reembolso del capital que han de anticipar.

En este punto sucede á los gobiernos lo mismo que á los particulares. Cuando un individuo goza en la apariencia de una buena posicion y se le cree hombre de suerte en los negocios, y que por tanto se le supone de inteligencia y con las dotes necesarias para aumentar su fortuna, tiene muchos amigos que le buscan y le ofrecen su di-

nero; pero cuando se le ve abatido y ahogado, cuando le acosan sus acreedores, cuando se cree posible su ruina y la desgracia le amenaza por doquiera, todos le vuelven las espaldas: los que creia sus mejores amigos cierran los bolsillos, y por muchas que sean sus prendas de moralidad é inteligencia, hallará cuando mas en algunos una estéril compasion.

Lo propio acontece en política. Cuando un gobierno aparece fuerte y estable, cuando se le ve marchar sin obstáculos y se le cree rodeado de todos los elementos necesarios para sujetar á sus adversarios, nadie le niega recursos y es solicitado por los banqueros y capitalistas para colocar ventajosamente sus capitales. No sucede asi cuando la situacion política de un pais se vé amenazada de grandes trastornos y trascendentales cambios y no hay fé en el porvenir, ni la conviccion de que los que mandan puedan vencer los obstáculos que les rodean ni conjurar los peligros que les amenazan.

Los hombres de negocios no son absolutistas, moderados ni progresistas, no son mas que los hombres del dinero, y para ellos será siempre mas simpática la situacion que mayores condiciones de estabilidad ofrezca. Por eso si el Gobierno quiere recursos es preciso que adopte una política franca y resuelta: que se deje de vacilaciones y ensayos, y no pierda mas tiempo que el que lastimosamente vá perdido. Que persuadido que es un poder revolucionario y que hoy no tiene trabas legales que le sujeten, fije solo su atencion en salvar el pais y en consolidar el orden social seriamente amenazado, y aborde de frente y con decision y energia la cuestion política, desembarazándose de los obstáculos que entorpecen su marcha, en la seguridad de que resuelta esta cuestion resolverá facilmente la financiera. ¡Ojala que aun sea tiempo!

Hè aqui como se expresa nuestro colega en el artículo que nos sugiere estas reflexiones:

«Como cuestion de pulmones, pocos son los hombres que no ponen el grito en el cielo cla-

mando por las libertades patrias; como cuestion de sacrificios, ya es otra cosa.

.....
Pero hacen falta pruebas, hechos, amores reales y positivos, algo mas de las *palabras, palabras, palabras* que cita Shaskpeare en el Hamlet, y entonces las bocas enmudecen, cesa el entusiasmo y empieza el retraimiento, la dispersion, la duda y el recelo.

Dice el Ministro de Hacienda en un preámbulo claro y explícito: Eh, amigos míos; las arcas del Tesoro están exhaustas; el nunca bien ponderado Orovio me ha legado, entre otras cosas, una deuda de 1.500 millones de rs. que es forzoso pagar, si hemos de entrar de lleno por las vias de las reformas, como vosotros deseais y yo deseo tanto como vosotros. Yo no hago milagros y por lo tanto me veo en la imprescindible aunque dolorosa necesidad de acudir á vuestro patriotismo, para que todos contribuyais á la realizacion de un empréstito de 2.000.000.000 de rs., con lo cual me desembarazaré del cúmulo de obligaciones que pesan sobre el Tesoro, y podré dedicarme detenidamente al planteamiento de las mejoras rentísticas que han de refluir en provecho de la agricultura, la industria y el comercio; y en efecto, al vencimiento del primer plazo para la suscripcion, los conciudadanos á quienes el ministro se dirigia han cubierto casi la décima parte del empréstito acordado.

¡Tanta decision, tanta generosidad para deramar la sangre en pro de la santa causa de la libertad, y tal apatía para desprenderse del dinero! Consiste esto, á nuestro parecer, en que el dinero no está en manos de los que se hallan prontos á verter su sangre.

Del mismo periódico tomamos las siguientes noticias de Sevilla:

«Las reuniones intentadas hasta ahora por el partido monárquico de Sevilla, no han podido celebrarse por haberse mezclado en ellas algunos individuos que, pronunciando frases inconvenientes y dando vivas á la república, interrumpieron á los oradores, teniendo que disolverse sin tomar acuerdo.

La alocucion publicada por los Señores Don Federico Rubio y Don Manuel Carrasco, en el dia 20 de este mes, confirman estos hechos, que nosotros lamentamos.

Nos escriben de Sevilla que la mayor parte de los Alcaldes de barrio se ejercitaron el sábado de la semana anterior en recorrer las casas de vecindad, tabernas y otros establecimientos, escitando á los dueños y concurrentes, para que asistieran el siguiente Domingo á la manifestacion democrática que debia verificarse y que efectivamente tuvo lugar.

Llamamos la atencion de la autoridad á quien corresponda sobre este género de coaccion, que no será seguramente mas legal que la que tanto se ha criticado en épocas anteriores. Nosotros creíamos que los demócratas se horrorizarian ante la idea de emplear la influencia de ninguna

autoridad para proporcionarse prosélitos: el tiempo, sin embargo, va viniendo á desencantarnos.»

Efectivamente es grave la situacion de Sevilla. El gobierno ha nombrado á D. Telesforo Montejo Gobernador civil de aquella provincia, confiando en que podrá dominar las circunstancias y asegurar el orden.

La propaganda democrática ha obtenido un gran resultado del derecho de reunion y de la ilimitada libertad de imprenta, y mas que todo de la anómala situacion en que se encuentra el país, sin forma determinada de Gobierno y sin haber resuelto la cuestion mas esencial que es la de su constitucion, pues la verdad es que hoy no hay criterio legal para fijar límite á la predicacion de ninguna clase de doctrinas, y muy particularmente á las que tienen por objeto el examen y la adopcion de los principios en que han de basarse las leyes fundamentales que han de regir en nuestra patria. Asi es que las ideas democráticas han tomado un vuelo portentoso en poco tiempo, y arrastran tras sí, con irresistible fuerza, á las masas y á una gran parte de la juventud, deslumbrada por las nuevas y seductoras teorías de sus ardientes é infatigables apóstoles. Por otra parte, España es hoy el centro del gran club democrático universal, y á él han venido indudablemente representantes de todos los puntos de Europa para dirigir el movimiento, lo cual, entre otros males, podria poner en peligro nuestra independencia.

Es indudable que nuestra revolucion ha traído á España un gran número de extranjeros, que, esparcidos en las poblaciones de mayor importancia, empujan el movimiento hácia sus fines. Y esta circunstancia debe llamar seriamente, en nuestro concepto, la atencion del Gobierno. No son los elementos reaccionarios los que hoy trabajan por precipitar los acontecimientos. Estos no necesitan mas que esperarlos arma al brazo. De otra parte viene el impulso, y es ya tan poderoso, que dificilmente puede contenerse en el estado á que han llegado las cosas.

Las manifestaciones democráticas tienen ya un carácter imponente, por mas que haya exageracion, como indudablemente la hay, en las descripciones que de ellas hacen los periódicos democráticos. Hé aqui la que hace de la de Barcelona *La Alianza de los pueblos*, nuevo y grande periódico republicano que se publica en aquella capital, escrito en español y francés:

«La protesta que acaba de dar el partido democrático al manifiesto de coalicion, es la mas enérgica, la mas convincente, la mas sublime, la mas elocuente.

Vamos á reseñar este sorprendente espectáculo, si la emocion nos lo permite.

Una simple convocatoria inserta en los periódicos de esta ciudad, sin necesidad de firmas que la garantizarán, como lo han hecho los iniciadores de la manifestacion realista, congregaba á todos los *Republicanos federalistas* en la plaza de Cataluña para las diez de la mañana del dia de hoy.

Pocos momentos antes de la hora prefijada, de

todos los distritos, de todos los clubs, de todos los centros, espontáneamente salian numerosos grupos admirables por su silencio y respetuoso continente. Todos estos grupos iban precedidos de pendones en los que se leian los mas importantes principios del programa democrático.

Antes de continuar en la reseña debemos dar cuenta de un episodio altamente trascendental. El club de la calle Nueva, que hasta ahora se habia manifestado indeciso á la idea de la coalicion, en la noche de ayer manifestó, en oficio particular al club federal de la calle de la Canuda, que se adheria en todas sus partes al programa democrático federal, y que en este concepto concurriria á la manifestacion de protesta con todas sus fuerzas.

Con este motivo el club de la calle de la Canuda, opinó que cumplia á su deber el ir á visitarle, y en número de cinco mil, precedidos de una música que alternaba con el himno de Riego, la Marsellesa y el himno de Garibaldi, se ha dirigido á la calle Nueva.

Abrian la marcha tres pendones, uno blanco, otro azul y otro grana, en los que se leian: *La república es la paz: Fuera reyes. Centro republicano federal. Sufragio á los veinte años. Fuera quintas. Libertad de cultos* y otros infinitos lemas. En un rico pendon de terciopelo carmesí, se leia: *Viva la república federal española* y debajo diez y siete estrellas de plata: representacion de las trece provincialidades y las cuatro Islas.

Al llegar á la calle Nueva, se han saludado ambos clubs, dirigiéndose juntos á la plaza de Cataluña.

El espectáculo que alli ha tenido lugar no se olvida. Aquel inmenso perímetro estaba materialmente lleno, calculándose en número de cincuenta mil los demócratas que habian acudido á la protesta.

En varios puntos de la plaza se han improvisado tribunas desde donde dejaron oír su convincente voz varios ciudadanos, cuyos nombres sentimos no poder recordar en su totalidad debiendo limitarnos á los de Tutau, Serraclara, Soler, Robert, Vidal, Valenciano (Eduardo) y otros. En medio de la plaza se veian diferentes mástiles con cartelones con los lemas *Libertad, Igualdad y Fraternidad. Manifestacion pacífica.*

En uno de los ángulos de la plaza, se ostentaba un altísimo mástil vestido de follage, coronado por el gorro-frigio y rodeado de pendones con lemas alegóricos.

Despues de haberse dado muchos y repetidos vivas, aquella imponente y numerosa asamblea se ha organizado, y al compas de las bandas se ha dirigido con un orden y compostura, nunca bastante encomiados, al gobierno civil, subiendo una comision á manifestar al Gobernador Sr. Moncasi, cuales eran las aspiraciones de aquella reunion.

El Sr. Gobernador ha tomado entonces la palabra, y en contestacion al Sr. Tutau ha dicho que «habia nacido progresista y que estaba convencido de morir demócrata; ha manifestado que nadie como él era amante de la libertad y que uno de sus dias mas felices era el de hoy, en que tenia la satisfaccion de presenciar las manifestaciones con tan distintos fines y con tan admirable fraternidad. Que esto mismo acababa de comunicarlo al gobierno provisional, antes de que la comision le manifestase sus deseos de que así lo hiciese, y que estaba convencido, que un pueblo tan sensato y tan cuerdo podia tener grandes aspiraciones porque era digno de todas las libertades.» Suplicado para que dirigiese su elocuente voz al pueblo congregado en la plaza de palacio, ha accedido á la peticion, y desde uno de los balcones ha manifestado nuevamente su orgullo de gobernar á un pueblo tan culto, añadiendo que telegrafiará nuevamente al gobierno, manifestándole que la mayor parte del pueblo se le habia presentado en *pacífica manifestacion*, esponiéndole

su adhesion á la república federal, porque creia que era la única forma de gobierno que puede dar la felicidad á la nacion.

En su discurso el Sr. Moncasi ha tenido momentos de verdadera elocuencia y el público le ha interrumpido varias veces con nutridos aplausos.

Despues del Sr. Moncasi ha dirigido su voz á la asamblea el Sr. Tutau, dándose la enhorabuena por el brillante éxito de aquella manifestacion, altamente patriótica, que hace una de las mas brillantes páginas del partido democrático de Barcelona, y despues de dar vivas á la libertad, á la república federal y al orden, el ciudadano Torres ha dado un viva á la república federal, otro al ciudadano gobernador y otro al ciudadano general, dándose por terminado el acto, y disolviéndose la asamblea con un orden admirable y digno de eterno ejemplo.

Resoluciones oficiales.

(Gaceta del dia 25.)

Decreto del 24 mandando proceder inmediatamente á rectificar el alistamiento de los Voluntarios de la libertad.

Decreto del 23, mandando devolver inmediatamente á sus dueños las cantidades depositadas para establecer y tener abiertos Colegios privados de 2.^a enseñanza.

Decreto de 24 de Noviembre organizando el cuerpo general de la Armada.

(Gaceta del dia 26.)

Orden del Ministerio de la Gobernacion, del 24, abriendo concurso para optar á las plazas de Secretarios de las Diputaciones provinciales.

Los aspirantes presentarán en este Ministerio, hasta el 10 de Enero próximo, solicitudes documentadas, que justifiquen los requisitos del art. 27 de la ley de 21 de Octubre último, y los del art. 38 que concurrán en cada uno de los interesados.

Los exámenes de que hablan los art. 39 y 40 de dicha ley, darán principio ante la Seccion de Gobernacion y Fomento del Consejo de Estado el dia 20 de Enero de 1869, y versarán sobre las materias que previene el párrafo 1.^o del artículo 38.

Concluidos los exámenes y remitidas á este Ministerio las listas de calificacion, se formarán y remitirán á las Diputaciones provinciales las ternas, en conformidad con el art. 41 de la repetida ley.

Circular del Ministerio de Gracia y Justicia, fecha 25, previniendo se forme causa y se imponga el condigno castigo á los que hayan cometido atentados contra la propiedad.

Circular de la misma fecha prorogando hasta el 15 de Diciembre el plazo para remitir las propuestas de los Jueces de paz.

Circular del 25, previniendo que los Tribunales se atengan en los procedimientos de los asuntos, así civiles como criminales, á las reglas que se hallaban vigentes antes de la instalacion de las Juntas, en tanto se hacen las reformas oportunas.

Gaceta del dia 27.

Decreto fecha 26, dando nueva organizacion al Tribunal supremo de Justicia.

Decreto del 23, disolviendo la Junta superior facultativa del Cuerpo de Telégrafos y estableciendo una Junta consultiva para los asuntos graves.

Decreto del 26, disponiendo que los Catedráticos de Matemáticas declarados excedentes à consecuencia de la reforma hecha en la segunda enseñanza en 9 de Octubre de 1866, vuelvan à desempeñar sus cátedras en todo lo que resta de mes.

Decreto del 23, dejando sin efecto las alteraciones hechas por las Juntas revolucionarias en el personal del Cuerpo de Telégrafos que no hayan sido confirmadas por el Gobierno.

Decreto del 23, autorizando à los Rectores de las Universidades para nombrar, cuando el servicio lo exija, Jurados permanentes de exámenes y grados, valiéndose de personas aptas aunque no pertenezcan al profesorado.

Circular del 25, declarando vacantes las cátedras de Lenguas vivas en los Institutos de segunda enseñanza que estén servidas por Profesores auxiliares y sustitutos, y disponiendo se supriman si las Diputaciones provinciales no acuerdan lo contrario.

Seccion de noticias.

La carta que el presidente Jhonson ha dirigido al general Thommas Gewing, no es en verdad nada consoladora para los contribuyentes de la República unida.

En el trascurso de ocho años han gastado los radicales, la asombrosa cantidad de 32.000 millones de reales mas de la suma à que ascienden los gastos de los Estados-Unidos desde 1789 à 1861.

Lo cual prueba que se va encareciendo tambien el sistema republicano aun en el pais modelo. Aconsejamos à los republicanos españoles que no olviden el ejemplo.

El hijo del fundador de la *Ilustracion* francesa se ha suicidado en Paris por medio del cloroformo.

Tenia ochenta mil francos de renta, y se suicidó el dia que se ha visto completamente arruinado por el juego.

Aprended, jóvenes amables.

Fuera las timbas!

¡Acábense los barateros!

La comision republicana de Madrid encargada de ordenar y dirigir la manifestacion que se efectuará hoy domingo, ha acordado:

«Que à las doce en punto del dia, la comitiva emprenda la marcha siguiente: Paseo del Prado, Carrera de San Gerónimo, Puerta del Sol, calle Mayor hasta llegar à la plaza de Palacio, donde algunos oradores pronunciarán discursos apropiados à la solemnidad del acto y justas aspiraciones de los republicanos de Madrid. Se leerá à los concurrentes una mocion dirigida al gobierno provisio-

nal, pidiéndole la mayor neutralidad en las próximas elecciones para diputados à Cortes y esponiéndole en la misma el programa del gran partido republicano. La comitiva marchará despues por la calle del Arenal, Puerta del Sol, calle de Alcalá hasta regresar al monumento del *Dos de Mayo*, en cuyo punto se dirigirá la palabra à los ciudadanos y se disolverá la reunion.

La *Epoca* tiene noticias de Paris diciéndole que los cien millones de francos negociados con el gobierno español por una casa inglesa son para pagar el trimestre de nuestra deuda en el extranjero, que importa 80 millones. Los títulos del empréstito se han negociado à 30 1/2.

Dice un diario republicano que D. Francisco Mateos ha hecho dimision del cargo de individuo de la comision de monumentos artísticos de Sevilla, porque en los derribos de algunos edificios no se han respetado, como debiera, algunas obras preciosas de arte.

«Cuidado, dice à este propósito las *Novedades*, que la revolucion no es demolicion. Las bibliotecas, los museos, los archivos, los monumentos arqueológicos de todo género, elocuentes páginas de la marcha de la civilizacion, deben respetarse y mirarse con cariño por el pueblo, cuyas glorias testifican. No decimos mas sino que no nos convirtamos en vándalos, en vez de ser regenerados por el bautizo de la revolucion.»

El Ilustre Ayuntamiento de esta ciudad ha designado sus Casas Consistoriales como único colegio para la emision de votos en las elecciones municipales.

SUBASTAS.

El dia 24 de Diciembre próximo se verificará en el Gobierno civil de esta provincia y en el Ayuntamiento del Espinar, la de mil novecientos cincuenta pinos del monte de *La Garganta*, divididos en dos lotes.

El 1.º constará de mil pinos tasados en 2118 escudos.

El 2.º constará de mil novecientos cincuenta pinos tasados en 3434 escudos.

Los pliegos de condiciones se hallan de manifesto en la Seccion de Fomento del Gobierno y en la Secretaria del Ayuntamiento del Espinar.

ANUNCIOS.

En el edificio parador, estramuros del Sitio de San Ildefonso, se arriendan locales para encerraderos, durante la temporada de invierno. En la Administracion se admiten proposiciones.

Se halla vacante la plaza de médico-cirujano de Labajos, que consta de 260 vecinos, dotada con 200 escudos por la asistencia de pobres y casos de oficio, y ajuste convencional con los mas acomodados.